

98711



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don RICARDO CASANOVAS ALEMANY, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Caspe, 35, por "UN PRECINTO PERFECCIONADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un precinto perfeccionado, el cual se caracteriza por su extremada simplicidad de constitución y por la facilidad con que el mismo puede asegurarse al artículo, evitándose con este precinto las irregularidades en la fijación, la insuficiente garantía de retención entre los bramantes y el precinto y otros inconvenientes que presentan las realizaciones corrientes.

10. Este precinto se caracteriza por estar formado por dos piezas, una de ellas en forma de grapilla cilín-



- drica y la otra por un disco o lámina convenientemente recortada perforada en su parte media, con un orificio circular central o con unas aberturas adecuadas, siendo las aristas de todas estas orificios y aberturas lisos o provistos de una dentada para asegurar la fijación poniéndose entre ambos elementos en el momento de la fijación del precinto al artículo, el bramante o cinta que ha de recibir el elemento de garantía, y obteniéndose la inmovilización del precinto mencionado con respecto al
5. bramante o similar gracias al doblado de las puntas de la pieza que actúa de grapilla, doblado que se efectúa una vez ésta se ha introducido en el orificio o aberturas del disco o lámina y ha aprisionado entre ella y la pieza soporte los extremos del bramante o cordel. Otra variante
10. de realización del precinto indicado consiste en efectuar los doblados retenedores de la pieza grapilla sobre el propio bramante, fijándose la primera, que en este caso será de preferencia de plomo o material blando similar, al disco o lámina por medio de un reborde periférico que
15. evita que la grapilla indicada pueda pasar por la abertura de la lámina soporte la cual como en las realizaciones corrientes, puede recibir en su superficie las oportunas indicaciones referentes al artículo al que se halla fijado al precinto.
- 20.
25. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo se representan unos casos prácticos de realización del precinto objeto de la invención.



En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del precinto en la fase de la fijación del bramante; la figura 2 corresponde a una sección del precinto fijado al bramante; la figura 3 es un planta superior de la figura 2; la figura 4 muestra una variante de grapilla retenedora; la figura 5 muestra el precinto portador de esta grapilla; y las figuras 6 a 10 son variantes de realización de los discos o láminas de que consta el precinto en cuestión.

10. El precinto está formado por dos piezas principales: un disco o arandela -1-, que presenta un orificio central -2- y una pieza cilíndrica a modo de grapilla -3-, provista de unas puntas -4- formadas por recortado de la propia pieza -3- la cual es portadora de una pared -5- formada en la base de unión de las puntas o patas -4- al resto de la rapilla -3-.

20. Como puede observarse por la figura 1, el diámetro del orificio -2- y el de la pieza cilíndrica -3- que forma la grapilla son tales que el primero permite la introducción de la segunda, al efecto de poder retener entre ambos el bramante o cordel -6-, al que ha de fijarse el precinto.

25. Una vez se ha introducido en el orificio -2- la grapilla -3- (figura 2), aprisionando los dos cabos del cordel -6-, se doblan las puntas -4- de aquélla sobre la arandela -1- evitando la salida de la grapilla -3- con respecto a la arandela -1- al propio cordel o cordón -6-, sobre el que se apoya el sector -5- quedando atravesado el



bramante tal como muestra la figura 3.

El doblado de las puntas -4- se efectúa por un medio cualquiera, realizándose sin dificultades dada la poca dureza del material que compone la grapilla -3-.

5. Otro caso de realización del precinto indicado lo muestra las figuras 4 y 5. Esta variante solamente es posible llevarla a cabo empleando un material blando para la grapilla -3- por ejemplo plomo, aun cuando no queda limitada la naturaleza del material. En esta caso, en la
10. propia grapilla -3- se forma un reborde periférico -7-, el cual se aprovecha para imposibilitar el paso de la grapilla referida -3- a través del orificio -2-, teniendo en cuenta que el cordel -6- es aprisionado de distinta forma que la representada en la figura 2.

15. Las puntas -4- se doblan en esta ejecución sobre las ramas del bramante -6- que quedan en la cara puesta a la que señala el ejemplo de la figura 2. Cabe prever que el referido reborde -7- no sea previamente formado en la pieza grapilla sino que la misma presión de cierre del
20. precinto y por ser relativamente blando el material de la grapilla, produzca tal reborde de inmovilización de la misma.

- En ambas realizaciones, el resultado obtenido es el mismo, a saber: la retención del precinto al bramante
25. -6- empleando para ello una arandela -1- y una pieza grapilla -3- entre las cuales se intercala aquel bramante, obteniéndose la fijación entre el disco -1- y la grapilla -3- mediante doblado de las puntas de esta última, que



pueden rebatirse sobre la propia arandela -1- o bien rodeando los extremos de aquel bramante -6-.

5. En las figuras 6, 7 y 10 los orificios -2- parcial o totalmente circulares, pudiendo presentar en algunas de dichas realizaciones un dentado -8- para asegurar la retención de la grapilla -3-. En el ejemplo de las figuras 8 y 9, el orificio -2- viene sustituido por las coberturas paralelas -9-, cuyas aristas pueden ser lisas o provistas de los dientes -10- para mejor retención de las puntas -4- de la grapilla -3-.

15. Tanto en la base de la grapilla -3- como en la superficie de la arandela o lámina -1- pueden disponerse las oportunas indicaciones o leyendas correspondientes a las características del producto o artículo precintado y al nombre del fabricante y lugar de procedencia.

La disposición de todas las piezas indicadas encuentra aplicación no solamente en precintos para artículos diversos tales como embutidos y similares, sino también en toda clase de marchamos.

20. Las ventajas que supone el empleo de este precinto son entre otras, las siguientes: a) facilidad de colocación; b) seguridad en la fijación; y c) fabricación simple de los elementos componentes del precinto.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de las piezas que constituyen el precinto, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

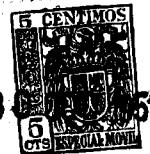


N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Un precinto perfeccionado, que consiste esencialmente en dos piezas principales, unas de las cuales la constituye un disco o lámina perforado centralmente, mientras que el otro elemento está formado por una pieza cilíndrica que afecta la forma de una grapilla, siendo el diámetro del orificio de la arandela o lámina recortada ligeramente superior al de la grapilla cilíndrica, a los efectos de que esta última pueda introducirse en el primero efectuando la fijación de este precinto al bramante o cordel por la intercalación de dicho cordel entre el disco o lámina recortada y la grapilla, cuyas puntas pueden doblarse sobre la propia lámina, quedando retenido el bramante entre la base o fondo de la grapilla y el borde del orificio de la lámina.

2. Un precinto perfeccionado, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho de que cuando se emplea material relativamente blando, tal como plomo, a la grapilla se la dota o forma al ser presionada, de un reborde periférico para evitar su paso a través del orificio de la arandela, realizándose en este caso la fijación de los extremos del cordel por propio doblado y rebatido de las puntas de la grapilla sobre dicho bramante.



3. Un precinto perfeccionado, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que el disco o lámina presenta en su zona central dos aberturas o entallas paralelas por las que se introducen las puntas de la grapilla realizándose igualmente la retención del bramante o cordel entre el fondo de la grapilla y el disco o lámina o por rebatido o doblado de las propias puntas de la grapilla.

4. Un precinto perfeccionado, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que los orificios o aberturas paralelas indicados, presentan sus aristas lisas o bien provistos de dientes para asegurar la fijación de la grapilla que retiene el bramante.

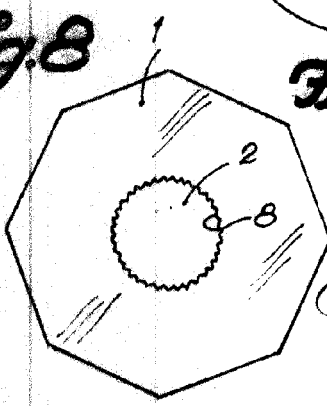
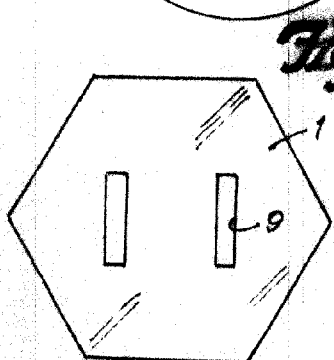
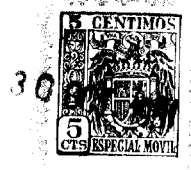
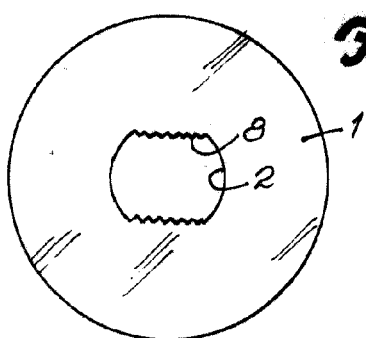
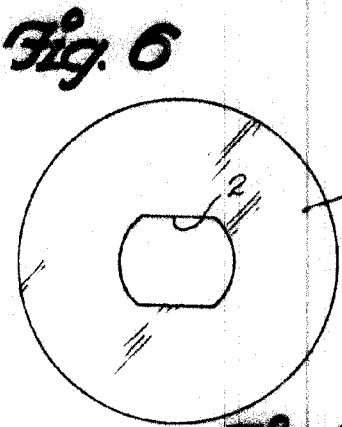
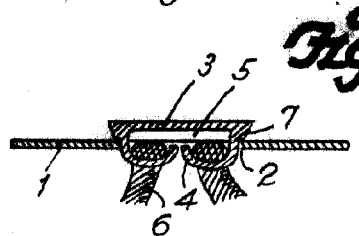
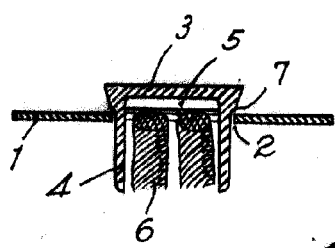
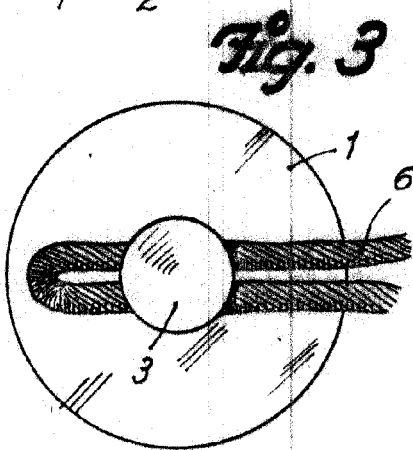
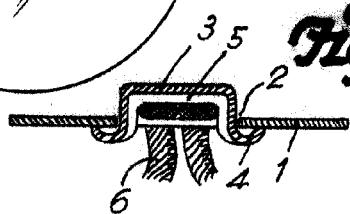
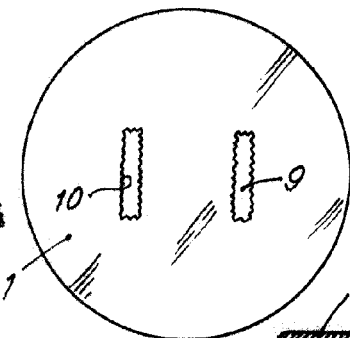
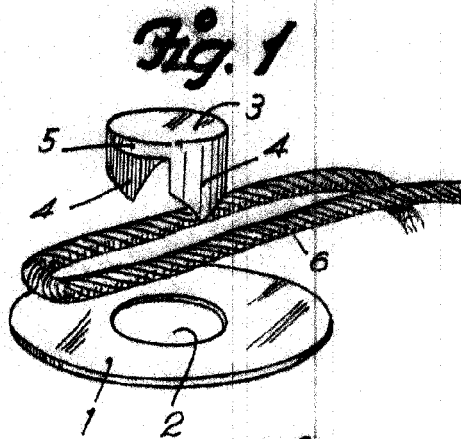
5. Un precinto perfeccionado.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 30 de octubre de 1951.

Ricardo CASANOVAS ALEMANY

p.a.



Barcelona 30 Octubre 1951  
 Ricardo Casanovas Alemany  
 P.A.